

Arrestado é interrogado, el hombre prestó una declaración asaz curiosa: declaró que desde hacía años, por haberle maldecido su padre, por temporadas se convertía en fiera montés, empezando por quitarse la ropa y revolcarse en el suelo, desnudo, y hallándose transformado en lobo, con todos los instintos del lobo más carnívoro y sanguinario, acometiendo, destrozando y devorando á las gentes sin dejar más que los huesos, y aprovechando, para cometer tales desafueros, la fragosidad y aspereza de la sierra de San Mamed. Juntábase con otros lobos en manada y con otros hombres igualmente cambiados en lobos, y reunidos mataban y comían, durando tal situación hasta el día de San Pedro del año 1852, en que le constaba que los efectos de la maldición habían cesado, porque sintió extinguirse en su alma la sed de sangre y en sus nervios el impulso de muerte. «Nada temía yo — añadió el acusado — al realizar las matanzas, porque estaba seguro de que no me prendería nadie: me protegía mi mal sino, la fuerza misma que me impulsaba á asesinar. ¡Cuántas veces he oído atribuir á los lobos la muerte de los que yo había desgarrado con dientes y uñas..., y lo he escuchado en silencio!»

Esta declaración singular, que tanto juego dió después, y el hecho probado de la desaparición de varias personas, especialmente mujeres y niños, de quienes no se encontraba ni rastro, á quienes no se había vuelto á ver jamás, movió al juzgado de la villa de Allariz á encargar á cuatro médicos y dos cirujanos que reconociesen al procesado é informasen acerca de su estado mental. Yo me represento á los seis facultativos (ignoro si alguno de ellos vive todavía) conferenciando entre sí y sonriendo con esa sonrisa peculiarmente galaica que suele dilatar la faz de D. Eugenio Montero Ríos — sonrisa apacible y finísimamente escamona, que es un poema de penetración y de sutileza. Creed que si hay cosas difíciles en el mundo, la más difícil es pegársela á un gallego. — Acerca del *Hombre-lobo*, redactaron los médicos un informe contundente, verdadero documento de psicología. Estudiaron de un modo sucinto, pero á fondo, el carácter de aquel criminal que no ofrecía señal ninguna de enajenación, que gozaba de salud excelente, que poseía más que mediana inteligencia, que revelaba profunda hipocresía en su humilde apostura y continuos alardes de devoción y religiosidad, rosario en mano y rezos en boca. En vez de locura, lo que observaron en Blanco fué bellaquería y disimulo; y en lugar del sino funesto determinado por la maldición paterna y la supuesta licantropía, lo que vieron fué el sórdido interés, el cálculo mezquino, pero infernal, con que el *Hombre-lobo*, siempre necesitado de dinero, sacaba á despoblado á sus víctimas después de seducirlas prometiéndoles colocación ventajosa fuera de su aldea, no sin persuadirles á que antes vendiesen cuanto poseían y se llevasen el dinero consigo, y asesinandolas en lugar salvaje y desierto, donde los lobos se cebasen en los cadáveres, y á los lobos pudiese atribuirse la muerte. A la novela romántica de la conversión en lobo, sustituyeron los facultativos de Allariz la novela realista, mucho más verosímil, de una criminal y sórdida especulación.

En vista de este informe sentenció el juez á Manuel Blanco á pena de muerte, y en la Audiencia de la Coruña pidió la confirmación de esta sentencia el fiscal D. Luciano de La Bastida, quien señaló los móviles del único hecho que no se explicaba bien en tan dramático proceso: la confesión espontánea del criminal, que hubiese podido negar, no existiendo, como no existía, lo que algunos consideran cuerpo del delito; pues de las personas desaparecidas no se encontró más resto ni huella que un solo hueso carcomido en la espesura de un monte. La Bastida creyó que Blanco había confesado en el aturdimiento de los primeros instantes de su detención, porque se creyó perdido, y no vió más recurso que urdir una espeluznante novela á fin de revestir de inconsciencia sus meditados asesinatos; y también porque del seno de los grandes crímenes secretos se alza un eco sordo, una voz sin cuerpo, que todos oyen y que á nadie se refiere, que marcha con el criminal y que le envuelve en su atmósfera: y esta aura zumbaba insinuante alrededor de Manuel Blanco, á quien, sin que se precisase el motivo de sobrenombre tan extraño, conocían todos por «el del unto.»

Así el proceso y á dos dedos del patíbulo el *Hombre-lobo*, como el relato de su extraña historia se divulgase mucho en los periódicos y resonase hasta fuera de España, cátrate que aparece en escena un sabio francés trayendo á la causa los elementos de ofuscación del sentido común que á veces, por obra y gracia de la sabiduría, introducen los sabios en las cosas más claras y evidentes. Llamábase el tal M. Philips, y se dedicaba á dar lecciones experimentales

de lo que él nombraba *electro-biología*, y que, si no mienten las señas, era ni más ni menos que lo que hoy se llama *sugestión hipnótica*, pues los experimentos realizados por M. Philips en las sesiones de su curso, se parecen como dos gotas de agua á los que se cuentan de Charcot en la Salpêtrière, cuando no á los ejercicios de fascinación de Onofroff en los teatros. Apoyándose en la base de sus experimentos y de su nueva ciencia, el Sr. Philips, en comunicación dirigida al ministro de Gracia y Justicia, sostenía la posibilidad de que un hombre se crea convertido en lobo, de que destrozé á otro con los dientes y las uñas, de que se vuelva antropófago, y de que, en vez de criminal, sea un pobre loco digno de lástima. Y á pesar de las objeciones muy razonadas del Fiscal, no se necesitó más que esta comunicación del magnetizador francés para que subiese en la balanza de la opinión el platillo de la clemencia. Los nueve ó más horribles asesinatos, cuya verdadera forma y cuyos cruentos detalles sólo las encinas y los riscos de la sierra podrían referir, pues nadie más los presenció, no justificaron la última pena impuesta por los tribunales; esparcíase ya el concepto de identidad de la locura y el crimen, y aún no se había cortado el nudo gordiano como lo cortan los criminalistas de hoy, que si opinan que todo criminal es un demente, también entienden que el loco por la pena es cuerdo, y han bautizado con el nombre de *eliminación* lo que antes se llamaba *castigo y vindicta pública*.

Después de una defensa en que salieron á relucir todos los casos de errores de la justicia cuando condenó á inocentes, y todos los casos de vesania, perturbación y monomanía registrados en los libros de medicina; como la Audiencia de la Coruña insistiese en pedir garrote para Manuel Blanco, el movimiento de la opinión, provocado por la comunicación de M. Philips, fué tan decisivo, que la reina Isabel II indultó al *Hombre-lobo*, conmutando la pena capital por cadena perpetua. Y el destripador ingresó en presidio, siempre humilde, siempre con los ojos bajos, siempre rezador, siempre dedicado á hacer calceta y á referir, con una especie de crudeza bíblica, el modo que había tenido de despedazar á sus víctimas.

Leída casi á medio siglo de distancia esta causa que oí narrar como pavorosa conseja en mi niñez, siento — y por qué no decirlo? — una impresión de comedia semejante á la que noto al recorrer otros procesos modernos, donde los criminales y sus defensores se convierten en novelistas sensacionales para despistar ó burlar á la justicia humana. Tal vez sea cierto que hoy ha desaparecido la fe en lo maravilloso, la creencia en cosas peregrinas y fuera del orden natural; sin embargo, la maravillosidad, instinto jamás vencido, se ha refugiado y atrincherado en los dominios de la administración de justicia, especialmente en las causas criminales. Cualquiera paparucha que se disfraza de histerismo, de monomanía, de perversión, de alucinación; cualquier cosa que la razón no pueda explicar y que repugne al buen criterio, conviértese en baluarte inexpugnable donde el defensor se ampara y lucha, antes por la vida, hoy hasta por la absolución del reo, mañana tal vez por su recompensa. Parecerá que estoy rehabilitando teorías añejas y principios casi arrinconados si digo que la parte de la responsabilidad moral y del libre albedrío son mucho mayores de lo que se cree; que los criminales en general disciernen muy bien lo que hacen y saben que es malo; que las anomalías y las vesanias capaces de oscurecer enteramente el juicio son menos frecuentes de lo que se supone, y que abunda más la iniquidad que la insensatez y el desvarío. No es moda pensar así, pero yo no tengo la culpa de haber encontrado en mi vida infinitamente más pícaros redomados que maniáticos impulsivos, y sobre todo, de haber visto que los maniáticos impulsivos, cuando se trata de su conveniencia, aciertan muchas veces á dominar los impulsos ciegos de la manía, sin que los casos especiales que en contra se podrían citar sean más que raras excepciones. Por eso, al cabo de tantos años, al desenterrar en estas páginas el recuerdo de la un tiempo célebre causa del *Hombre-lobo*, muy propia y adecuada para dar cimiento de aire á las lucubraciones de algún lombrosista, me complazco en desagrar la memoria de aquellos seis honrados, cuerdos y sagaces cuanto modestos facultativos de Allariz, tratados poco menos que de asnos con orejas por los que entonces empezaban á hacer pinitos filosóficos, y también la de D. Luciano de La Bastida, á quien conocí mucho y que era un jurisconsulto serio, no obstante lo cual lo arrolló y derrotó M. Philips con su *electro-biología*, ciencia que los formales magistrados que concurrían á mi casa de tertulia no dejaban de llamar irverentemente *una mojiganga*.

EMILIA PARDO BAZÁN

LA VIDA CONTEMPORÁNEA

RECUERDOS DE UN DESTRIPIADOR

Empiezo por advertir que el destripador cuya historia voy á exhumar aquí, no es el mismo de quien escribí hace tiempo una novelita titulada *Un destripador de antaño*. La resonancia que estos días obtienen en la prensa las hazañas del atroz destripador francés Vacher, me han sugerido el recuerdo de cierto célebre destripador gallego, del cual podemos hablar sin miedo á que tropiece la pluma con los más repugnantes pormenores de la criminal leyenda transpirenaica. No faltan horrores en la que voy á referir, pero son horrores algo menos repulsivos, y entre ellos se desliza una nota cómica: la del buen sentido y la malicia.

Por lo pronto, la existencia, no de uno, sino de varios destripadores, en mi tierra y desde principios á mediados del siglo, demuestra que esos monstruos no son frutos podridos y envenenados de una civilización extrema, como por ahí se dice y repite, sino, al contrario, casos de regresión al fiero instinto natural, que pueden darse, y acaso se dan con más frecuencia, en regiones atrasadas. No era ningún *decadentista*, ni ningún refinado, el espantoso *Sacamantecas*; era sencillamente un bruto. El destripador gallego que voy á recordar, aunque rudo é ignorante, presenta la particularidad de no tener de bruto ni chispa: pertenece á la especie de los tartufos del crimen; como que su inteligencia y habilidad fueron tales, que logró embromar á los sabios, á los tribunales de justicia, al gobierno y á la reina, y evitar el condigno castigo, salvando la piel.

Esto sucedía hará unos cuarenta años. Hallándose trabajando en la villa de Escalona una cohorte de segadores gallegos, se presentaron al alcalde para avisarle de que entre ellos se encontraba un hombre de vida vagabunda, de profesiones muy diversas, á quien el rumor público acusaba de varios crímenes. Siniestra, muy siniestra debía ser la fama del segador para que sus paisanos se resolviesen á delatarle; pues el gallego teme más á la justicia que á los malhechores, y propende, antes que á denunciar, á encubrir. Pero el caso era extraordinario: tratábase de la desaparición y asesinato de muchas personas á quienes el asesino había «sacado el unto,» llevándolo á vender á Portugal, pues el unto «de persona» ya se sabe que posee virtudes mágicas, y los drogueros y boticarios lo pagan á peso de oro.